



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1996.-
Visto lo solicitado

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo a partir del 25 al 29 de noviembre de 1996, al señor Juez titular del Juzgado Federal de la Plata N° 4, doctor Julio César Miralles, en virtud de lo dispuesto en el art.11 del R.L.J.N.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Donia